



CONCURSOS BELENES Y ÁRBOLES DE NAVIDAD BARGAS 2017

- 1ª.- Podrán concursar todos los belenes o árboles adornados que se encuentren en el término municipal de Bargas.
- 2ª.- Se valorará la complejidad del montaje, la iluminación del conjunto, la disposición de las figuras o adornos, la originalidad y los efectos especiales.
- 3ª.- La inscripción individual se podrá hacer hasta el día 20 de Diciembre en la CASA DE CULTURA o por teléfono 925 493462 en horario de 11 a 13 h y de 17 a 20 h.
- La inscripción de un colectivo se podrá hacer hasta el día 19 de Diciembre en la CASA DE CULTURA o por teléfono 925 493462 en horario de 11 a 13 h y de 17 a 20 h. (Consultar fecha visita jurado)
- 4ª.- Los galardonados con el 1º Premio en la edición anterior (modalidad individual), no podrán participar y formarán parte del Jurado Calificador.
- 5ª.- Los miembros del Jurado Calificador pasarán por los domicilios de los participantes (Se comunicará a los participantes). Los premios podrían quedar desiertos si el Jurado Calificador así lo estimara, siendo el fallo inapelable.
- 6ª.- Premios CONCURSO DE BELENES Y ÁRBOLES:
 - Inscripción persona individual
 - Inscripción Entidades, Asoc., colectivos, ... (legalmente registradas)

BELÉN	1º Premio	80 €	NOTA (De 2 a 3 inscrip. 1º premio
	2º Premio	50 €	
ÁRBOL	1º Premio	20 €	
	2º Premio	15 €	

BELÉN	1º Premio	PLACA	NOTA (De 2 a 3 inscrip. 1º premio 4 o más inscrip. 1º y 2º premio)
	2º Premio	PLACA	

7ª.- Los premios serán entregados el día 5 de Enero de 2018, al finalizar la CABALGATA DE REYES.

8ª.- La inscripción en los concursos significa la aceptación de las presentes bases.

Bargas, 5 de Diciembre de 2017